



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito



**Trata de Seres Humanos, Tráfico Ilícito de Migrantes y  
Tráfico de Órganos:  
PROTOCOLO PARA PREVENIR, REPRIMIR Y SANCIONAR LA  
TRATA DE PERSONAS, ESPECIALMENTE MUJERES Y NIÑOS**

*Lima, 2009*

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)  
Parque Melitón Porras 392, Miraflores  
Lima, Perú  
Tel. +51-1-715-1800, anexo 141  
Fax. +51-1-717-1336



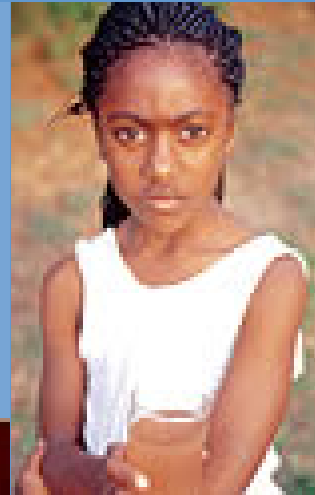
**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

# Trata y tráfico: Amenaza mundial

Cada año cientos de miles de hombres,  
mujeres y niños son traficados  
ilegalmente.

El 90% de los menores traficados son niñas



Varias fuentes – Entre 600,000 hasta 900,000  
personas traficadas anualmente

No incluye “tráfico” interno países

OIM (2004) – Nivel de trata está subiendo

Est. 7,000-10,000 niñas son traficadas  
anualmente en partes de Asia.

Esclavitud económica, sexual usada por redes  
criminales (Yakuza, Triads, Mafia)



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

# La trata y el tráfico de personas están vinculados con otras formas de crimen organizado



*Tráfico de drogas*



*Terrorismo*

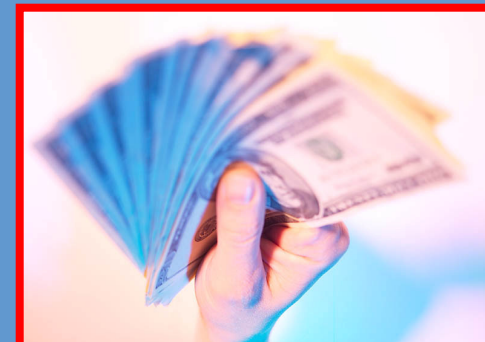
*Corrupción*



*Trata de personas*



*Tráfico de armas*



*Lavado de activos*





**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

## Trata y Tráfico – Negocios ilícitos que producen dinero ilegal



- Más de siete mil millones de dólares en ganancias para los principales grupos del crimen organizado.
- Las mujeres y niñas traficadas para explotación sexual producen alrededor de US \$500 hasta US \$4,000 dólares ... por día para sus "dueños" – las víctimas reciben poco o nada de este dinero.



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

## Trata de personas – Definición (Art. 3)

- Captación, transporte, traslado, ... recepción de personas
- Mediante amenaza, uso de fuerza u otras formas de coacción, raptó, fraude, engaño, abuso de poder o una situación de vulnerabilidad ... o recepción de ... beneficios para obtener consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra
- Con fines de explotación
- Niños (menor de 18 años) – no medios necesario
- Consentimiento no es excusa



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

## Acto

- Reclutamiento
- Transporte
- Traslado
- Recepción

+

## Medidas

- Amenaza
- Uso de fuerza
- Coacción
- Rapto
- Fraude
- Engaño
- Abuso de poder o situación de vulnerabilidad
- Pagos o beneficios

+

## Propósito

- Explotación, incluso:
- Sexual
- Labor forzada
- Esclavitud o prácticas parecidas
- Extracción de órganos
- Otras formas de explotación

=

T

R

A

T

A



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

**MENOR DE 18 AÑOS!**

## Acto

- Reclutamiento
- Transporte
- Traslado
- Recepción

+

## Medidas

- Amenaza
- Uso de fuerza
- Coacción
- Rapto
- Fraude
- Engaño
- Abuso de poder o situación de vulnerabilidad
- Pagos o beneficios

+

## Propósito

- Explotación, incluso:
- Sexual
- Labor forzada
- Esclavitud o prácticas parecidas
- Extracción de órganos
- Otras formas de explotación

=

T

R

A

T

A



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

# Trata – Obligaciones de Estados Partes

Establecer medidas para:

- Penalizar la trata, así como la tentativa, participación, organización o dirección (Art. 5)
- Proveer asistencia y proteger víctimas (Art. 6, 7, 8)
- Prevención (Art. 9)
- Promover la cooperación (Art. 10, 11)



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

## Tráfico de migrantes – Definición (Art. 3)

- Facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material
- Entrada ilegal – traspaso de frontera sin el cumplimiento de los requisitos legales necesarios. p
- Enfoque: Sancionar a aquellos que faciliten la entrada ilegal, no a los migrantes



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

## Los Protocolos – Diferencias principales entre “Trata” y “Tráfico”

- Tráfico – objetivo es facilitar entrada ilegal (no obstante existencia de fraude, engaño, etc.)
- Trata – objetivo es explotación a través de fraude, engaño, etc. (aunque la entrada puede ser legal)



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

## “Trata” y “Tráfico” – Objetivos similares de los protocolos

- Identificación y desarticulación de las redes del crimen organizado (son protocolos que complementan la Convención de Palermo)
- Tipificar formas del crimen organizado
- Protección de víctimas
- Promover cooperación entre Estados (reconocimiento que estamos luchando contra los crímenes que pasan fronteras)



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

El precio de una vida = 1,400 soles (US\$421)

*Maria, 4 años de edad*



Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Parque Melitón Porras 392, Miraflores

Lima, Perú

Tel. +51-1-715-1800, anexo 141

Fax. +51-1-717-1336